

Oficio No.817-2023-DE-HN-MCR
04 de Julio del 2023

Abogada
GRISELDA ANTUNEZ
Asesoría Legal - CPC
HNMCR

Estimada Abogada Antúnez:

Por este medio solicito su visto bueno para la resolución de la adjudicación:

- LP-007-2023-HNMCR - ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS ✓

Agradeciendo su acostumbrado apoyo.

Atentamente,


DR. ARTURO AVILA GUZMAN

Director Ejecutivo - HNMCR

cc: Arch.
GJT

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10	ADJUDICACIÓN	1.0
PROCESO: <i>Licitación - 007-2023-HNMCR</i>	Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: <i>Adquisición de Productos Químicos.</i>	<i>Verificar suma en Letras.</i>	
TIPO DE ASEGURAMIENTO:		
PREVIAMENTE A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES		
OTRO		
INSTITUCIÓN: <i>Secretaría de Salud</i>		
GERENCIA ADMINISTRATIVA: <i>Hospital Nacional Mario Cantarino Rivas.</i>		

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
-----------------------------	-----------------------	----	----	----------

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO	/		
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	/		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	/		
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
EL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	/		
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA		X	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA		X	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO		X	
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/		
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	/		
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	/		

2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	/		
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS	/		

SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO	
NOMBRE: <i>Arturo Avila Guzman</i>		NOMBRE: <i>Griselda Antuna</i>	
CARGO: <i>Director Ejecutivo HNMCR.</i>		CPC N°: <i>0243</i>	
FECHA: <i>5-7-2023</i>		FECHA: <i>5-7-23</i>	
FIRMA: <i>[Firma]</i>		FIRMA: <i>[Firma]</i>	



C-23-2023

VISTO BUENO

San Pedro Sula, Cortes.

A: *Dr. Arturo Avila Guzman, Director Ejecutivo Hospital Nacional Mario Catarino Rivas.*
DE: *Griselda Argentina Antúnez Rivera- CPC número: 0243*
FECHA: *05 de julio de 2023.*

En respuesta a su solicitud a través de oficio N-817-2023-DE-HN-MCR-2023 de fecha 04 de julio de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **RESOLUCION DE ADJUDICACION PARA EL PROCESO DE LA LICITACION PRIVADA No.007-2023-HNMCR, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS PARA EL AÑO 2023.**

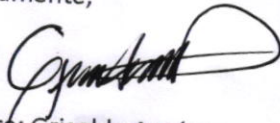
Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:



Nombre: Griselda Antúnez

Número: 0243

